

Diezete maravedis.



SELLO CUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO.

A que vele otienca y propozione lo d' alivio que volizita, Desde luego lo Jubila de la d'ha tabla quarta de Carnexo de su cargo, y nombra para q' la o'iva alzada Antonio Maxti, con la obligazion de contribuir con la tercera parte de su producto al d'ho Pedro Cavanora, y este la de ratificar anualmente la fianza acostumbrada, y en su practica en semejante caso. A cuenda la Ciudad de los d'ibres a amboy testimonio de esta resoluzion para su entexo cumplimiento y obervancia

Camendej Propeno -

Esta una Carta de Camendej del Oficio de los d'ibres a favor de Lazaro Pralta ves de totana y reside al presente en esta Ciudad, lo admitio a un año y exercicio

Dr. N. Santa Cruz

[Signature]

[Signature]

Pedro Antonio de Alexar

